

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'60 ptas.  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. 25 id.  
 Número suelto. . . . . 00'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## D. EMILIO CHARRO DE LA IGLESIA

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1901

D. E. P.

Su viuda D.<sup>a</sup> Vicenta de Antonio Morales; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de la Catedral el día 16 de los corrientes, á las diez de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la Santa Basílica Catedral, iglesia parroquial; Santiago Apóstol, convento de PP. Dominicos, Siervas de María y capilla del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor, recibiendo los sacerdotes la limosna de tres pesetas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Palencia, Segovia y Ciudad-Rodrigo, conceden cuarenta días de indulgencia respectivamente á sus diócesanos por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

EL DÍA RELIGIOSO

MORADAS PRIMERAS (1)

Entrar dentro de sí.—El alma ennegrecida.—Tierra en los ojos

«Así á bulto, porque lo hemos oído (y porque nos lo dice la fé), sabemos que tenemos alma».

«El alma! ¡Hermoso castillo interior de diamante riquísimo, perla oriental árbol de vida, plantado en las mismas aguas vivas de la vida que es Dios!»

«¿Cómo no nos paramos más veces á considerar lo que vale el alma?»

«Todo se nos va en la grosería del engaste» de esa preciosa perla; todo

(1) Del libro glosa de *Las Moradas* por J. D. B.

el tiempo se nos pasa en la cerca de ese hermoso castillo, que son estos cuerpos.

¡Entrar dentro de sí... parecerá que decimos algún disparate.

Hay almas tullidas, por la costumbre, que, como los cuerpos, no pueden mandar á sus pies y sus manos. Estas almas quedarán convertidas en estatuas de sal «por no volver la cabeza hacia sí».

A estas pobres almas tiene que mandarlas el Señor que se levanten, como al paralítico que hacía treinta años que estaba en la piscina.

Hablemos con aquellas otras que, aunque de tarde en tarde, tienen buenos deseos, y consideran quién son.

Pero veamos antes lo que podemos ser, por desgracia nuestra.

¡El alma ennegrecida!

Ya no es árbol plantado en la fuente de la vida que es Dios, y cuyos frutos son agradables á sus ojos y á los de los hombres.

Ya no es el cristal purísimo de ese diamante, al que da luz y calor el Sol del espíritu que es Dios.

Es el árbol trasplantado á una fuente de negrísimas aguas de muy mal olor.

Es algo negro que se ha interpuesto entre el cristal y la luz divina que irradiaba en su interior.

Se acabará la vida, y el alma que no haya limpiado «la pez de este cristal», no gozará jamás de luz.

No hay cosa que merezca el nombre de mal sino está, pues nos acarrea males para sin fin.

Es el alma, que por su culpa se ha dejado invadir del espíritu de las tinieblas. «Queda hecha una tiniebla». Un alma negra es un alma en peca

do mortal. No espanté tanto lo que haga entonces un alma, como lo que no hace.

¡Estado horroroso!

¡Cómo quedan los aposentos del castillo interior! ¡Los sentidos turbados, las potencias con qué ceguedad, con qué mal gobierno!

Hemos entrado en las moradas primeras del castillo interior, por la puerta de la consideración de nosotros mismos.

¿Qué sentimientos hemos de mantener vivos en estas regiones del propio conocimiento?

Temor profundo de caer en las negruras del pecado, en el apartamiento de Dios, fuente de nuestra vida, sol de nuestro espíritu.

Y humildad grande, aprendida de Jesucristo y de sus Santos, para no olvidar nunca que lo bueno que hagamos no viene de nosotros, sino de esta fuente, y de este sol, en quien somos, nos movemos y vivimos.

Humildad verdadera, no pensamiento ratero, ni ánimo cobarde.

Hace mucho daño no entender bien esto de la humildad.

«Que el alma, como la abeja, vuele (para traer flores) á considerar la grandeza y majestad de su Dios, pues hallará el alma su bajeza, mejor que en sí misma».

«No se estruje (el alma) en estar en una pieza sola, aunque sea en el propio conocimiento».

Mucho más, que en esta morada primera, lejos todavía del cielo de nuestra alma, aunque clara por la luz del sol, es como si llevase una «tierra en los ojos» y casi no los puede abrir.

Desprendámonos de esa tierra, de la excesiva preocupación por los negocios del mundo, que nos ciega, y preparémonos para entrar en las moradas segundas del castillo interior de nuestra alma.

J. D. B.

EN LA ESCALERA DEL CONVENTO

Envuelta en tocas monjiles  
 Y desnudo el pie de nieve,  
 Por un claustro solitario  
 Una virgen se aparece.  
 Y tanto cielo en los ojos  
 Y en todo el semblante tiene,  
 Que no parece que el cuerpo  
 Al alma espléndida envuelve;  
 Sino que Naturaleza  
 Ha quebrantado sus leyes,  
 Y al cuerpo el alma aprisiona  
 Entre flamígeras redes.

—Proseguid, señora, pues francamente, hasta ahora ignoro á dónde yáis á parar, ni qué tiene que ver esta peregrina historia con nuestro futuro matrimonio.

El conde de Lerin, entretanto, interesado vivamente en esta conversación, y no considerándose seguro en la puerta donde podía ser visto por cualquiera que llegase, se escurrió silenciosamente hacia la alcoba, deteniéndose á escuchar detrás de las cortinas.

—¿Habéis sentido pasos?—preguntó la reina.

—¡Aprensiones!—respondió Jimeno, creyendo que mosen Pierres de Peralta habría llegado.

—Sin embargo...

—Iré yo mismo á verlo y á cerrar la puerta—repuso el infanzón con ánimo de que no fuese descubierto uno de los ocultos espectadores de aquella escena.

Acudió, en efecto, pero no había nadie; y por si acaso llegaba luego mosen Pierres, dejó la puerta entornada solamente.

—Hablad, señora—dijo volviendo al hueco de la ventana;—decidme qué crímenes ha cometido Inés.

que restituyeron á su fisonomía el aire habitual de astucia y malignidad.

Entretanto Leonor, situada de los anchos alféizares de la ventana, decía al infanzón con voz entrecortada.

—Ahora que nadie nos oye, escucha, Alfonso... Verás, verás como puede verificarse fácilmente todo eso que te ha parecido sueño y locura.

Aquí se detuvo la reina, haciendo otra pausa, como si le costase terribles esfuerzos lo que iba á decir, ó como si anduviese buscando expresiones adecuadas á su pensamiento.

Jimeno creía que no iba á llegar nunca la misteriosa revelación, y dijo con impaciencia.

—Proseguid, señora, proseguid.

—Hace muchos años... muchos... quince lo menos, que llegaron á mi poder unos documentos de cierto mozo aventurero, que pasaba por hijo de un judío.

Jimeno tuvo que reprimir un movimiento de asombro al oír aquellas palabras. Clavó en Leonor una mirada, y quedó enteramente tranquilo.

—Continuad—la dijo.

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Completo y modernísimo surtido en relojes de oro de ley para señora y caballero.

Especialidad en las acreditadas marcas Longines, Waltham, Bachschmid, Roskopf, Regulador D. G. 1.ª Helvecia, Moeris en oro, plata, acero y níquel.

Verdaderos caprichos modernistas y fantasía, repeticiones, despertadores de bolsillo clase extra, relojería de pared, cuadros, reguladores, sobremesa, etc., etc., despertadores en todos los modelos, inmenso surtido en cadenas y porta-relojes.

Taller de composturas de precisión garantizadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

49, RUA, 49

SALAMANCA

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.

Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamaas y demás artículos de piel.

Baules munños y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para ceza.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

Artículos de viaje y casa

15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

Tú, que llevas en los hombros  
La cruz que al mundo entrístese;  
Tú, abierto volcán de amores,  
¿Cómo te llamas? ¿Quién eres?  
—Yo, una hormiga.

—Yo soy grano.  
—Yo, triste abeja.  
—Yo, vil ceniza.

—Yo, fuego,  
Lumbre y llama que te enciende.  
—Me enciende el amor divino,  
Sólo ése loca me vuelve;  
Soy Teresa de Jesús.

—¿Teresa de Jesús eres?  
Y yo Jesús de Teresa.  
Dice el Niño, y desaparece  
Entre rayos y entre aromas  
Y nubes como las nieves,  
Como un barco que se aleja,  
Como un astro que se pierde,  
Dejando sumida al alma  
En una amargura alegre.

FRANCISCO F. CAMPAÑA.

**De política**

Próxima la apertura de las Cortes, quien más, quien menos, echa su cuarto a declaraciones.  
Y no había de faltar el general López Domínguez.  
El exministro de la Guerra, que no fué a Melilla, ha renunciado por ahora al acto político que preparaba y se anunció, en vista de estar tan cerca la reunión de las Cortes.  
Dice que aun cuando se ha perdido mucho tiempo, es necesario intentar un verdadero Gobierno de altura que fuese un Gabinete de Consejo que guiara los primeros pasos del Rey, cuyo reinado representa una nueva etapa política en la historia del país.  
Insiste en su conocida teoría, de que están totalmente fracasados los partidos históricos, y que constituye un gran peligro la persistencia en la política que nos llevó a los desastres.  
Se muestra satisfecho de los resultados obtenidos con su última circular.  
Y deja entender que, antes de reanudarse las sesiones, celebrará varias entrevistas con otros personajes políticos, sin duda para ponerse de acuerdo respecto de la actitud que adoptarán en el Parlamento.  
Estas son en sustancia las manifestaciones hechas por el exministro de la Guerra del Sr. Sagasta y antiguo jefe de la izquierda dinástica.

Del Consejo que se reunió ayer, no sabemos en concreto sus acuerdos.  
Lo anunciado es, que los ministros llevarían en cartera los proyectos de ley que han de presentar a las Cortes.  
El Sr. Moret la ley de seguridad, en la que se intentará dar más amplitud a las facultades de la autoridad civil.  
La constante alteración del orden público movida en especial por la lucha de clases, hace que con perjudicial frecuencia, tenga la autoridad civil que resignar sus poderes en la militar, lo cual se traduce en merma de fuerza para los gobernadores y quizás en desorientación de los destinos del ejército.

**SAN IGNACIO**

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE FACULTAD  
Director: D. Isidoro C. Bretón BANDOS, 5  
Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente a sus alumnos, tanto de Facultad como de 1.ª y 2.ª enseñanza, garantizando a los padres de familia la asistencia a las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.  
Se admiten internos y medio pensionistas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de Facultad.  
Pídanse reglamentos.

**PARA vestirse bien y con buenos generos la Sastrería de AGUSTIN CEA, calle de Zamora, número 2.—SALAMANCA.**

Han llegado las novedades para invierno en estambres, pantalones, gabanes, generos negros, forrería; todo propio de sastrería. Los más exigentes deben visitar esta casa, tanto por el corte como por la confección, en la seguridad de quedar muy satisfechos.

Enseñanza de corte por reglas de proporción

**SE VENDE**

la casa número 3 de la calle de Sorias. Tiene jardín y puerta accesorias para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

También se dice que el Sr. Montilla pondría ayer a sus colegas, la reforma del Código penal, según puede leerse en otro lugar y otros dos proyectos de ley.  
Uno, el registro personal donde figurará separadamente el estado civil, el criminal, el político, de instrucción, el religioso y el patológico. Se supone que la expedición de certificados producirá importante rendimiento para el Tesoro.  
Y el otro, la ley contra difamación que tiene a corregir las imputaciones que produzcan el odio ó desprecio público y no den lugar a procedimiento de oficio.

**Salamanca**

El lunes por la tarde llegaron a Peñaranda en tren especial, el representante de la empresa del ferrocarril de Avila a Salamanca y el Director de la compañía S. F. P.  
Parece, que el viaje de dichos señores obedece al deseo de efectuar algunas obras en los almacenes cubiertos de la estación de Peñaranda y en el muelle.

Mañana por la noche pasará por la estación de Salamanca el Rey don Carlos de Portugal.

La Gaceta de Madrid de ayer publica extensas instrucciones y notas para el pago del material de las clases nocturnas de adultos.

En la sesión que celebre hoy la Corporación municipal de Peñaranda será provista la plaza de Arquitecto municipal.  
El número de aspirantes es de tres.

Mañana, jueves, se celebrará a las seis de la tarde en la iglesia de San Francisco función preparatoria de la peregrinación que, Dios mediante, se realizará en conformidad con lo ya anunciado y en que podrán tomar parte no sólo los terciarios Franciscanos, sino también todas las personas amantes y devotas de Santa Teresa.

**CASTELLANAS**

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el tomo de poesías **CASSELLANAS**, por José M. Gabriel y Galán.

**Santorial y cultos**

**PARA MAÑANA**

**Santos del día**

DIA 16.—Jueves.—San Martiniano, mártir; Santa Máxima, virgen, y San Elifio, mártir.  
Se reza de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Cultos**

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual.  
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana, de siete a doce y por la tarde, de tres a cinco.  
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.  
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.  
A las cinco reserva.  
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.  
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, rosario.  
Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis de la mañana, misa, rosario y ejercicio del mes de Octubre a la Virgen del Rosario.  
A las siete y cuarto misa solemne y mística.  
Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición del Señor, estación, rosario, letanía, ejercicio del mes y reserva.  
San Benito.—Por la mañana, a las ocho, misa con exposición del Señor.

**Noticias varias**

**Leon.**

Ha ocurrido un gran incendio en Astorga. La fábrica de chocolates de don Cipriano Alba ha quedado destruída por las llamas.  
Se encuentra enfermo de gravedad el Provisor del Obispado y magistral de la Catedral de Astorga, D. Enrique Suárez.

**Palencia.**

Se han publicado en Palencia los dos primeros números de la nueva revista *Boletín de Primera Enseñanza*.

**Sevilla.**

Han salido en peregrinación para Roma unas 100 personas, pertenecientes en su mayoría a la aristocracia, y al frente de ellas el arzobispo Spínola.  
Llevan bastantes donativos en metálico.  
En la estación fueron despedidos los peregrinos por numerosas familias de la mejor sociedad sevillana.

**Valencia.**

Se ha celebrado en la Universidad una solemne sesión para firmar el acta conmemorativa del cuarto centenario de la creación del Instituto.  
Presidió el acto el rector, que estaba acompañado de las autoridades.  
Dicho señor pronunció un hermoso discurso declarando en el mismo que la ciencia es la encargada de solucionar los problemas planteados.  
También hizo uso de la palabra el alcalde de esta capital.  
Todos los asistentes firmaron el acta, incluso los 800 ó 400 estudiantes que llenaban el paraninfo de la Universidad.

**Valladolid.**

Han sido pensionadas con el diez por ciento del sueldo, las cruces del Mérito militar blancas que poseen los profesores de la Academia de caballería don Santiago Esteban Valentín y don Gregorio Monturus Azcorbe.  
—Ha fallecido en Medina del Campo la señorita María del Pilar García Palacios.  
—Procedente de Santander, y con objeto de ingresar como novicia en el convento de la Enseñanza, ha llegado la distinguida señorita Caridad de la Vega y Lamera.  
—Ha salido para Avila el laureado orfeón Pinciano y su rondalla, con el objeto de dar dos conciertos en las fiestas que estos días preparan los hijos de San Segundo a su inolita paisana Santa Teresa de Jesús.  
—Ha sido presentado por la excelentísima señora duquesa de Abrantes para el conrato de Santa María Magdalena de Vallar.

dolid el ilustrado sacerdote Licenciado don Angel Morante del Nero, párroco de Esguevillas (diócesis de Palencia).  
—Procedente de Salamanca ha salido para Olmedo, después de permanecer breves horas en Valladolid, D. Federico Villapellín.  
—Ha profesado en el histórico convento de Santa Clara, de esta villa, la bella joven Asociación de Arteche, hija de unos acaudalados comerciantes de Villazo (Vizcaya).

**Zamora.**

Dentro de breves días tendrá lugar una prueba en el alumbrado eléctrico de esta capital con la energía de *El Porvenir de Zamora*.  
—Han salido gran número de viajeros de Zamora para Alba de Tormes, con objeto de asistir a las solemnes festividades religiosas que en honor de la Seráfica doctora Santa Teresa de Jesús, se celebrarán hoy en aquella villa.

**CAIDA DESDE UN GLOBO**

**Dos muertos**

En París ha ocurrido terrible desgracia, que ha causado inmensa sensación.  
Ayer se habían anunciado las pruebas de un globo dirigible, inventado por Mr. Branskey.  
El aerostato se elevó en el parque de Vargirad, llevando en la barquilla al inventor y al ingeniero Mr. Morin. Ganó en un instante considerable altura, y atravesó por encima de la ciudad con rapidez y seguridad asombrosa.  
El público seguía con interés vivísimo la marcha del globo.  
El aerostato llegó a un punto llamado Stania, entre Saint Denis y Pierrefitte.  
Los aeronautas hicieron descender el globo hasta una altura de cien metros sobre el suelo.  
Entonces, por medio de una bocina, preguntaron dónde se encontraba.  
Cuando se les contestaba, desprendióse la barquilla, cayendo vertiginosamente a tierra, mientras el globo, con increíble velocidad, ascendía hasta perderse de vista en el espacio.  
Los dos tripulantes del desdichado globo murieron aplastados.  
La barquilla, que pesa más de 400 kilogramos, se hundió profundamente en el suelo.  
Atribuyese la catástrofe a que era defectuosa la atadura de la barquilla al aerostato y las cuerdas se rompieron.  
Dicen los técnicos que jamás se había visto un aerostato dirigible que maniobrara mejor ni marchara con velocidad tan grande, como el que tan desastroso fin ha tenido.

**EL REY DE PORTUGAL**

El rey de Portugal hará el viaje a Irún en un coche del sudexpreso.  
Saldrá de Lisboa a las ocho de la mañana, llegando a Medina del Campo a las doce de la noche.  
Durante su paso por territorio español irá acompañado del encargado de Negocios de Portugal en Madrid y el cónsul general señor barón de Horteiga.

Desde Irún hasta la capital de Francia ocupará el coche salón presidencial, puesto a disposición del monarca por el Sr. Loubet.

**Telegramas**

**Del Consejo**

Madrid 15, 10'80.  
Núm. 1.

En el Consejo de Ministros de anoche se aprobó el indulto de un reo sentenciado por la Audiencia de Salamanca.  
Se acordó también prorrogar el plazo de la redención a metálico hasta el día 20.

**Los socialistas**

Madrid 15, 11.  
Número 124 y 125.

En *El Globo* publica hoy declaraciones Pablo Iglesias.  
Atribuye la influencia de los anarquistas en Andalucía a la incultura de los braceros.  
No obstante, ganamos terreno los socialistas.  
Nuestra revolución, añade, se hará cuando podamos, acudiendo a la violencia en último extremo.  
En este caso originaríamos profunda conmoción.  
Aplaude el proyecto de ley municipal si organiza las elecciones de concejales bajo la base del sufragio.

**Los pescadores**

Madrid 15, 10'15.  
Núm. 94.

En Vigo, en la junta de la pesca, los geiteros han propuesto que se limite la pesca de traíña a Mayo, Junio y Julio.  
Los traíñeros quieren todo el año.  
En vista del desacuerdo resolverá el Gobierno.

**En Ginebra**

Madrid 15, 10'15.  
Núm. 93.

En Ginebra han ocurrido graves sucesos provocados por traíñeros huelguistas.  
Se necesitó la intervención de fuerza de caballería y una sección de artillería.  
Desconócense detalles.

**Batida**

Madrid 15, 10'15.  
Núm. 91.

En la madrugada ordenó el gobernador una batida a las casas sospechosas, tabernas y cafetines, en busca del asesino Soler.  
MENCHETA.

**Leyendo periódicos**

Artículo de sustancia el del *Heraldo* de ayer.  
Habla del aumento alarmante de crímenes de España, y lo atribuye con sobrada razón a dos causas principales: al *malestar económico* de la falta de medios de subsistencia, y al

—Este mozo aventurero, que se creía descendiente de tan inmunda raza, era un príncipe nada menos.

—¡Un príncipe!

—Sí, era un bastardo del rey de Nápoles, don Alfonso el Magnánimo.

—¡De veras!—exclamó Jimeno, que necesitaba desahogar su pecho de alguna manera.

—Sí; recién nacido todavía, fué robado por una judía llamada Raquel: vivió como villano entre labradores, y cuando mi hermana doña Blanca, que de Dios goza, andaba fugitiva y disfrazada con los sayales de villana, ese aventurero...

—¿El príncipe?

—¡Pues! Se enamoró de ella perdidamente.

—¿Y ella?

—¿Mi hermana?

—La princesa.

—Ella se prendó también de la bizzarria de aquel mancebo.

—¿Conocisteis á ese príncipe?

—Le vi tan sólo una vez, y esa con la visera calada y por breves instantes.

—¡Con visera! ¿Pues no me habéis dicho que era judío, y villano y...

—Es que después hubo de abrazar nuestra religión, y por no sé qué proezas, los famosos bandidos de las Bardenas lo eligieron capitán de su gavilla, y luego se puso a sueldo del rey mi padre, á guisa de capitán de aventureros.

—Es una historia curiosa.

—Este capitán ¡llegó a ser amigo de mi pobre hijo Gastón, que de Dios goza, por haberle salvado la vida en un encuentro, y pudo entrar en mi castillo de Ortés, donde yo tenía una dama llamada Inés, que también quedó perdida de amores del aventurero.

—¿Del príncipe?

—Sí, del príncipe bastardo. Inés era mujer de gran corazón, le amaba con delirio y tenía celos de mi hermana. ¡Alfonso, tenía celos!.. Alfonso, yo la disculpo si intentó los mayores desatinos, si perpetró los crímenes más espantosos.

—¡Crímenes!

—Sí—respondió la reina temblando.

—¿Ella?

—¡Inés, Inés!

malestar moral de la falta de frenos éticos para la conducta.

Veamos cómo se explica el *Heraldo* esto último:

«Pero al hablar de malestar no queremos referirnos simplemente al malestar económico, con ser tan grave. Existe otro de una índole pernicioso, y es la desaparición ascendente, como el aumento de los delitos, de los frenos éticos, únicos capaces de detener a la Humanidad en su despeñadero hacia el mal, hacia el crimen.

Tal vez alguien que no sabe juzgarnos, y por eso no nos detenemos a refutar sus juicios, entienda que es extraño en nosotros echar de menos la religiosidad en nuestro país. Así es, sin embargo; nosotros creemos firmemente que es un gran defecto social, una laguna imposible de llenar, la falta de religión. No la religión exterior, es claro, sino la interna, la de la conciencia, la que forja y temple las almas en el bien.

Paranuestras desgracias, han aumentado todas las ritualidades externas, todos los atavíos y disfraces con que se enmascara la casquivana y mundanal devoción ó hipocresía, y en cambio ha disminuído el poder de ajustar la conducta al Evangelio, la facultad de amar al prójimo, cuanto constituye el hermoso altruismo y el no menos sublime sacrificio del Cristianismo. ¡Qué responsabilidad más grande para los revestidos del augusto ministerio de la cura de almas! Pues si conviven el fanatismo y la irreligiosidad, eso no es atribuible a los avances del espíritu racionalista, ni es fácil que éste prenda en las grandes masas analfabetas.»

¡Muy bien! La religión según el predicador del *Heraldo* es una necesidad social. No la religión exterior—la que consiste sólo en exterioridades, habrá querido decir—sino la de la conciencia, la sincera, la íntima. Ya lo sabíamos.

Que haya mundanales devociones entre damiselas que lo mismo les da asistir a una función indecente en el teatro, que a una novena de moda sólo porque va mucha gente para ver y ser vistas... también lo sabíamos. ¡Allá la conciencia de cada cual! Pero aquí no se ve el fanatismo por ningún lado.

Donde conviven el fanatismo sectario y la irreligiosidad es en esas grandes masas analfabetas a quienes predicaciones crimiñales han hecho creer que la religión es el enemigo. ¡Sí, señor *Heraldo*. Para esas masas analfabetas la religión, el clericalismo, el cura de almas... son una misma cosa.

¡A cualquier hora van esas grandes masas fanatizadas por el anticlericalismo pésimamente entendido... a oír el Evangelio que explica, sin retóricas, con sencillez sublime, el pobre, el humilde, el abnegado cura de almas en su solitaria misa parroquial. «La religión, el cura, es el enemigo».

¿Quién ha alejado al pueblo de la predicación evangélica del párroco?... «El clericalismo, el párroco, es el enemigo».

¡Qué responsabilidad más grande para los revestidos del ministerio de extraviar la opinión pública en la prensa, en el parlamento, en el mitin...!

X.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 14 de Octubre

Bajo la presidencia del Sr. Alonso García y con asistencia de los diputados señores Jiménez, Corral, Sánchez Peña, Riusneño, Avila, Taravilla, González Domingo, Luna, Viota, Estela, López Pérez y Beato, celebró anoche la Excm. Diputación provincial la última de sus sesiones del actual período.

Dió principio, después de las ocho, por la lectura del acta de la anterior, siendo aprobada sin enmienda.

Se declararon urgentes los dictámenes de primera lectura y se procedió a su discusión en la forma siguiente:

La Comisión de Fomento proponía que se concediesen 100 pesetas como gratificación a D. Manuel Benítez, por el retrato de S. M. Alfonso XIII, que dicho señor ha pintado y regalado a la Diputación, abonándose, además, por ésta el importe del marco en que aquél se halla colocado, y así se acordó.

La misma Comisión informaba en una moción hecha por el señor Luna, proponiendo que no se puede distribuir el premio de 500 pesetas entre los Sres. Albarrán y Gutiérrez, porque las bases que la Diputación acordó para la concesión del premio no pueden modificarse después de haber estado anunciadas al público y porque en el tiempo que falta hasta que aquéllas caucquen, pudiera presentarse un solicitante que esté com-

prendido en ellas, en cuyo caso le sería a la Diputación imposible incumplir el acuerdo tomado sobre el particular.

Se acordó de conformidad con lo propuesto por la Comisión.

Fueron aprobadas las cuentas provinciales correspondientes al ejercicio de 1901 y se acordó su remisión al Tribunal de cuentas del Reino.

Se dió segunda lectura a los dictámenes de la Comisión de Fomento, proponiendo que se invierta la cantidad consignada, en la ejecución de las obras que interesan los señores Directores del Instituto y Normal de Maestros, previo estudio y presupuesto por el señor Arquitecto provincial y fueron aprobados sin discusión.

El señor González Domingo, por la Comisión de Hacienda, dió segunda lectura a la Memoria y proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio de 1903 y después de discutida la totalidad del presupuesto, se procedió a su examen y discusión por capítulos y artículos, quedando aprobados en esta forma:

En el cap. 1.º *Administración provincial*, se consignan 78.028 pesetas, haciéndose pequeños aumentos en el haber de algunos empleados.

En el cap. 2.º *Servicio de quintas bagajes, censo, elecciones, calamidades y florera*, se consignan 40.733 pesetas.

En el cap. 3.º *Obras públicas de carácter obligatorio*, se consignan 32.066 pesetas 25 céntimos.

En el cap. 4.º *Cargas*, se consignan 12.794 pesetas 92 céntimos.

En el cap. 5.º *Instrucción pública*, se consignan 90.186 pesetas. En esta cantidad están comprendidas, 12.026 pesetas como aumento gradual a los sueldos de los maestros; y 64.767 pesetas que la Diputación satisface también al Tesoro por los gastos del Instituto general y técnico y de las Escuelas Normales.

En el cap. 6.º *Beneficencia* se consignan 29.261 pesetas y 75 céntimos para la Casa de Dementes; 169.060 pesetas 50 céntimos para la de Misericordia y 127.360 pesetas y 45 céntimos para la de Expositos, que hacen un total de 329.681 pesetas y 70 céntimos en todo el capítulo.

Al discutir la consignación para la Casa Hospital de Dementes, el señor Viota manifestó su deseo de que en este establecimiento se hagan reformas no sólo en el local sino también con relación al mejor tratamiento de los asilados, y la Diputación acordó aceptar lo propuesto por el señor Viota, y autorizar a la Comisión provincial para que haga un estudio detenido de las mejoras que puedan y deban introducirse en beneficio de la salud de los asilados.

En el cap. 7.º *Gastos de Correccional y Cárcel de Audiencia*, se consignan 27.424 pesetas.

En el cap. 8.º *Imprevistos*, se consignan 5.000 pesetas.

En el cap. 10.º *Carreteras provinciales*, se consignan 26.860 pesetas.

En el cap. 11.º *Obras municipales*, se consignan 35.000 pesetas para subvencionar las obras que de utilidad pública hayan los Ayuntamientos y entre éstas los estudios de caminos y carreteras en la forma que ya tiene acordada la Diputación.

En el cap. 12.º *Gastos voluntarios*, se consignan 70.066 pesetas y 55 céntimos. En este capítulo están comprendidas las 40.000 pesetas con que la Diputación contribuye al sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias; las subvenciones a la Escuela municipal de Artes e Industria y Comercio, y de San Eloy, a varios asilos y conferencias y a otros establecimientos, entre ellos, las escuelas de Villavieja, fundadas por el ilustre don Andrés García Manjón, a las cuales subvenciona la Diputación con 250 pesetas.

Terminada la discusión del presupuesto de gastos, se pasó a verificarlo con el de ingresos.

En éste figura, por contingente provincial, la suma de 661.999 pesetas y 97 céntimos que, con los demás ingresos propios de beneficencia, arbitrios, Instrucción pública y otros, hacen un total de 743.602 pesetas y 74 céntimos, cantidad igual a la figurada en los gastos por la Comisión de Hacienda.

Por los pequeños aumentos introducidos durante la discusión, el total del presupuesto de gastos asciende a 743.800 pesetas y 87 céntimos y con esta cantidad se niveló el de ingresos.

El contingente provincial se reparte al mismo tipo que en el año anterior ó sea al 14'25 por 100 y teniendo en cuenta lo presupuestado por este concepto, la Diputación de Salamanca contribuirá para la erección del monumento a Alfonso XII con la cantidad de 6.620 pesetas satisfechas en tres presupuestos.

Terminado el despacho de los asuntos que la Diputación había de cono-

cer en la presente convocatoria, se dió por terminada la sesión y con ella la reunión del actual período semestral.

EL FUEGO DE ESTA TARDE

En la plazuela del Peso, donde tiene el taller de sillería Juan Vadiola, ha ocurrido esta tarde un incendio.

Próximamente a las tres se hallaban comiendo el Sr. Vadiola y su familia, cuando llegó un bejarano a comprar cargas de espadaña para asientos de sillas.

Realizada la venta dejaron por el vido en la bodega el farolillo que les servía para alumbrado. Al farolillo faltaba un cristal y se cree que alguna espadaña prendió en la mecha, comenzando el incendio.

A las voces de auxilio acudieron las personas que transitaban por la calle, comenzando a prestar su concurso.

Al poco rato llegaron las bombas de incendios de la Diputación y Ayuntamiento.

Los bomberos y empleados del municipio ayudados de muchas personas trabajaron por extinguir el fuego.

En el sitio de la ocurrencia se personó el gobernador civil dictando órdenes muy acertadas para localizar el fuego; también el Alcalde Sr. García y el teniente Alcalde Sr. Reymundo y algunos concejales, estuvieron allí desde el primer momento.

Guardias civiles, agentes de seguridad y del cuerpo de municipales formaron cordones de vigilancia para mantener ordenadamente el servicio de extinción.

A la hora de cerrar esta edición el fuego parece localizado.

De sociedad

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo don Aurelio Torrens.

En Busgos ha fallecido don Carlos Colorado y Lambert, coronel del regimiento de infantería de San Marcial, hermano político de don Alfredo Ramón.

Ha regresado de su expedición a Madrid nuestro amigo don Enrique Esperabé.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias.

Anoche, a las ocho y media, un matrimonio que vende frutas y hortalizas en la plazuela del Peso, armó un monumental escándalo, del que resultó el marido con una herida en la frente, que le causó su mujer y de la que fué curado en un cajón próximo.

—Ayer a las cinco de la tarde, fué curada en la Casa de Socorro Isidra Martín, de Tejares, la cual, en rifa con otras jóvenes del pueblo, había sido herida en la oreja izquierda por una pedrada que la rompió el lóbulo.

Multas.

Ayer le fué impuesta por el señor Alcalde la multa de 15 pesetas a Baldomero Fernández, lechero cun puesto en la plazuela del Poeta Iglesias.

Esta mañana ha recogido la Guardia municipal algunos panes por falta de peso con el sello de Isabel Moro, «La Bretón» y «San José».

El lunes hizo su profesión solemne en el convento de religiosas Carmelitas de esta ciudad, la novicia Sor María Josefa del Corazón de Jesús, en el siglo, la señorita María de Santa Cruz, de distinguida familia de la corte.

El Excmo. Sr. Obispo recibió a la religiosa sus votos solemnes, y el Provincial, R. P. Sebastián, predicó elocuente plática.

El Prelado dirigió también sentidas palabras a la profesa sobre la significación del estado religioso.

El domingo celebró por primera vez el sacrificio de la misa, en la iglesia de San Esteban, el P. Fr. Alfonso Vázquez, apadrinándole en tan solemne acto los señores de Alcázar.

Se dice que S. M. D. Alfonso XIII, desea visitar a Salamanca en su próximo viaje a Valladolid.

Esta tarde se celebrará la sesión

que, por falta de asistencia de los señores Concejales, no pudo celebrarse el lunes.

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro una niña que al pasar por la calle del Prior le produjeron una herida de consideración en la cabeza con una piedra.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

El viaje del Rey

Madrid 15, 14.

Núm. 147.

Para informarme de la pregunta que me hace EL LABARO sobre el viaje del Rey a Salamanca, he visitado al Sr. Sagasta.

Me ha manifestado que nada hay acordado todavía acerca de la visita de D. Alfonso a Valladolid y poa consiguiente a Salamanca.

Las trañías

Madrid 15, 10'25.

Núm. 93.

En Vigo el cañonero *Marqués de Molins* apresó a cuatro traineras. El comandante de marina ordenó se presentaran los patronos.

Estos desobedecieron y fueron encarcelados.

El gobernador de Valencia

Madrid 15, 14.

Núm. 88.

El gobernador de Granada ha conferenciado con el Sr. Moret. Me aseguran está firmada la combinación de gobernadores.

Bahamonde no va a Valencia ni tampoco Ballesteros, que queda en Málaga.

Resérvase el nombramiento del nuevo gobernador de Valencia.

Choque de trenes

Madrid 15, 10.

Núm. 24.

Telegrafían de San Sebastián que el tren subexpres que se dirigía anoche a París chocó con el expreso del Norte en San Juan de Luz.

No hubo desgracias. Solo desperfectos en los coches y equipajes.

Proyectos de ley

Madrid 15, 116.

Núm. 171.

El viernes llevará a la firma del Rey el Conde de Romanones el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de bases para la codificación de las disposiciones de enseñanza.

El Sr. Suárez Inclán ha enviado al funcionario de obras Sr. Aguilar, acompañado de un ingeniero de minas para que informe de las causas de la catástrofe de la mina del Lobo en Linares.

Gobernadores en Madrid

Madrid 15, 16.

Núm. 168.

Se encuentran en Madrid los gobernadores de Tarragona, Granada y Alicante.

Firma de hoy

Madrid 15, 14.

Núm. 146.

A la firma ha llevado el Ministro de la Guerra los decretos concediendo grandes cruces blancas del mérito militar a los brigadieres de la reserva Sres. Arenzana, San Martín, Balbas, Lizaro y Ollero.

Y varios destinos de jefes de la benemérita, «carabineros» e infantería.

No hay mensaje

Madrid 15, 14.

Núm. 147.

Los Ministros aseguran que el Gobierno no ha pensado en que D. Alfonso dirija mensaje a las Cortes, como pretende el Sr. Romero Robledo.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 15, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
100 pesetas interior	78'45	78'65
Idem fin de mes	78'65	78'80
Idem deuda amortizable	94'60	94'75
Acciones del Banco de España	486'50	488'50
Idem de la C.ª A. de tabacos	406'50	410'00
Paris a ocho días vista	81'60	80'90
Cambios sobre Londres	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior	88'15	88'60

MENCHETA.

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 15, 15'80.

Núm. 204.

Carne de vaca (cotrales), a 1'62 ptas. kilo  
Carne de bueyes gallegos, 1'82 id. id.  
Corderos, a 1'47 ptas. kilo.  
Cerdo al canal, a 0'00 ptas. kilo.

De hoy

Madrid 16, 16.

Núm. 235.

Carne de vaca (cotrales), a 1'62 ptas. kilo.  
Carne de bueyes gallegos, 1'82 id. id.  
Corderos a 1'45 ptas. kilo.  
Cerdo al canal, a 1'47 pts. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

«El Amparo del agricultor»

Siempre interesados en fomentar los intereses agrícolas, aconsejamos a nuestros sufridos labradores y ganaderos de la provincia se fijen en los beneficios que ofrece *El Amparo del agricultor*, compañía anónima de seguros contra incendios, pedriscos y muerte del ganado, constituida en Barcelona con una garantía de un millón de pesetas, suscritas por respetables firmas de conocidos comerciantes.

Representante general de esta compañía en esta provincia, D. Alejandro Juárez, plazuela de los Basillos, núm. 6, quien facilitará cuantos datos y antecedentes sean necesarios para esta clase de seguros.

«La Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto jubilando al consejero de Estado D. Francisco Valdés y Mon.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta D. José Díez las 1.500 pesetas con que se redimió el servicio militar activo.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Real orden relativa al abono de las inscripciones de matrícula en el Instituto de Gijón.

Otra disponiendo que las Sociedades ó Corporaciones de cualquier clase que funden ó sostengan establecimiento de enseñanza deben atenerse a lo dispuesto en el real decreto de 1.º de Julio último.

Otra disponiendo que el segundo curso de Gramática castellana de los estudios elementales de Comercio, se entienda que es la asignatura de Lengua castellana del segundo año del bachillerato general.

**AGRICULTURA.**—Real decreto restableciendo el servicio central técnico de señales marítimas.

Audiencia provincial

Causa del juzgado de Béjar por delito de robo. Proceso Julián Castro, Ponente García Martín, Letrado Marcos Martín y Procurador Yañez.

Registro Civil

Movimiento de la población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones

Dolores Cabrera Valentín, Petra Paz, Juan García y García, Patricio González y González, Alfonso Sánchez Martín, Florencio Armero Chilluelo y María M. drugu Regajo.

Nacimientos

María Martín Díez, Teresa Pérez Borrego, Francisco Gojón Martín, Francisco Santos Martín, Francisco Luis, José Antonio Torres Béjar y Eduardo Hernández Sánchez.

El precio del trigo

Valladolid, a 43'25 reales las 94 libras; Medina del Campo, a 43 reales fanega; Risco, a 41; León, a 40; Segovia, a 40; Burgos, a 42; Zamora, a 41 reales fanega.

El Rey de los Tónicos  
**BUIGEAUD**  
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior.—*Principios Farmacéuticos.*

LAS SEÑORAS

El viajante de los Sres. Lafuente Hermanos, de Valladolid y Gijón, que hace unos días se encuentra hospedado en el Hotel del Comercio, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido nuevos modelos en capas y abrigos, tanto en terciopelo como en paño bordados y paño de los Pirineos; a precios baratísimos.

Horas de visita: de nueve a doce y de dos a seis. Cuarto número 36.

DENTADURAS Y DIENTES POSTIZOS

Se recomiendan los que se ococan en el gabinete odontológico de

J. LEÓN ARIAS

Dr. Riesco 1.º (antes Herreros)

Teléfono núm. 11.—Salamanca.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KO-

la compuesto fosfatado.  
SE VENDE Ó ARRIENDA una yugada de tierras titulada de MIRA-FLORES, en término de Tordillos. Del precio y condiciones se enterará en la Notaría de D. Isidro Alonso plaza Mayor, 13.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

Compañía en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella. DEPOSITO: Madrid, Condé Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



### CENTRO-PENSIÓN MAÑES PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

Director propietario: DON JOSÉ MANES CASAUX CALLES DEL SILENCIO, NÚM. 1 Y TOSTADO, NÚM. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Universidad é Instituto. Además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre dos casas, *Silencio, 1* y *Tostado, 1*, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, perito mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

### CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COK Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS

HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA

ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES ARTÍCULOS PARA IGLESIA

FLORES Y PLANTAS

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES

MUEBLES MODERNISTAS

ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES

SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS

EN CUERO É IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

### LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

### L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

EN



EN

1828

9, PLACE VENDOME

PARIS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social..... Fcos. 10.000.000  
Reservas..... 11.950.878  
Primas á recibir..... 84.585.868

TOTAL DE GARANTÍAS... Fcos. 108.536.538

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA SAN JUSTO, 11

### EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Los que deseen tomar el mas puro é higiénico de los chocolates, deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado. Tres únicas calidades: á 2, 2'50 y 3 pesetas con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en los establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la viuda de A. Romero.



### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta pildoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras; para librarse de ellas, exijase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas pildoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.



### INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Lintara progresiva ó instantánea *Aguja la Primavera*, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 28, bajo, (antes Bareas), Valencia.

### AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

VINICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplear Alcohol, Yaso ni otras drogas. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España, J. URIACH Y C., Moncada, núm. 20.—BARCELONA. En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. SE REMITE Á TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEADES BILIOSAS ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA Farmacéutico premiado de Valencia. Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á 100 PSETAS GAJA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ Primera casa en féretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana. Servicio permanente — CORRILLO, 28.—SALAMANCA —

COGNAC FINE CHAMPAGNE PEDRO DOMECCO CASA FUNDADA EN 1780 DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCAS: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador PEDRO DOMECCO ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCO PEDRO DOMECCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

EMULSIÓN FORCADA ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN (FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos. CASA FUNDADA EN 1880

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, ardiacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto Pídanse en todas las farmacias.

L'ASSICURTRIAE ITALIANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000 DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELGIOIOSO Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24 Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguro de responsabilidad civil. Subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa, calle de San Justo, número 11, Salamanca.

